Mosquera-Cundinamarca, 04 mayo de 2026

LA PERSONERÍA MUNICIPAL-CUNDINAMARCA

DEBE A:

JHOAN ANDRES DIAZ GONZÁLEZ

C.C. 1.073.243.741

La suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.650.000).** por concepto de ejecución del contrato No.700,012,005,004-2026 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO EN LA GESTIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PERSONERÍA DE MOSQUERA-CUNDINAMARCA, EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DENOMINADO FERIA DE SERVICIOS. durante el periodo comprendido entre el 01 de abril y el 30 de abril de 2026.

Atentamente,

JHOAN ANDRES DIAZ GONZÁLEZ

C.C. 1.073.243.741

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

INFORME 4

CONTRATO N°	**700-012-005-004-2026**				
FECHA DEL CONTRATO	05-01-2026				
CONTRATISTA:	JHOAN ANDRES DIAZ GONZÁLEZ				
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1.073.243.741 DE MOSQUERA	**Persona**	**Natural**	X	
			jurídica		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO EN LA GESTIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PERSONERÍA DE MOSQUERA-CUNDINAMARCA, EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DENOMINADO FERIA DE SERVICIOS.				
VALOR INICIAL:	VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($21.200.000).				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.				
FECHA TERMINACIÓN	05 DE SEPTIEMBRE DEL 2026				
SUPERVISOR:	OSCAR DAVID MORALES LOPEZ				
FECHA ACTA INICIO:	06 DE ENERO DE 2026				
PERIODO DEL INFORME	**Desde**	01-04-2026	**Hasta**	30-04-2026	

RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

N°	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES QUE SE ENTREGAN	N° folios

1	Difusión y cubrimiento de las actividades misionales de la Personería Municipal de Mosquera.	Realice el acompañamiento efectivo de la comunidad, administradores de propiedad horizontal y presidentes de JAC con respecto a la claridad de dudas frente a los servicios y oferta con los que cuenta la personería municipal, así como también respuesta a las inquietudes generales del municipio.	FOTOGRÁFICA	ANEXO 1
2	Convocatoria y agendamiento a los presidentes de JAC, Administradores y líderes comunales para las jornadas de Feria de Servicios, así mismo para el Consultorio Jurídico, campañas, programas y eventos que se realicen en el territorio brindando el apoyo logístico que se requiera en estas actividades.	Se realizan llamadas a los presidentes de junta de acción comunal para programar la visita al barrio con la actividad Visitamos, gestionamos y garantizamos tus derechos con el personero municipal para dar una solución a las problemáticas que tiene en cada barrio, vereda y propiedad horizontal.	FOTOGRÁFICA	ANEXO 2
3	Convocatoria telefónica e invitaciones vía correo electrónico a las diferentes entidades y empresas prestadoras de servicios públicos del municipio, para	Acompañamiento y convocatoria de la comunidad, entidades territoriales y empresas, dando seguimiento previo a la agenda del personero municipal.	FOTOGRÁFICA	ANEXO 3

	el acompañamiento al programa de Feria de Servicios.	Planeación sobre espacios de atención y presentación de servicios en los barrios, conjuntos y urbanizaciones de Mosquera para el mes de Abril.		
4	Agendamiento, convocatoria y organización de mesas técnicas para las diferentes delegadas con los Administradores de propiedad horizontal y presidentes de JAC, así mismo la realización de actas de estas reuniones.	Gestión y articulación del primer trimestre en los escenarios de mesas técnicas, con participación de delegados internos, representantes de la administración municipal, administradores de propiedad horizontal y presidentes de JAC.	EXCEL COMITÉS, MESAS Y ACTIVIDADES	ANEXO 4
5	Se organizará y llevará un control por barrios con sus problemáticas más relevantes con cifras de atención y recepción de casos en jornadas de Feria de Servicios.	Se coordina y lidera la planificación de jornadas de visita a barrios, veredas y propiedades horizontales del municipio de Mosquera, Cundinamarca, en articulación con el Personero Municipal, con el propósito de escuchar las problemáticas de cada sector y realizar seguimiento a las solicitudes elevadas por la Personería ante la administración municipal.	FOTOGRÁFICA Y PANTALLAZOS	ANEXOS 5
	Control de calendario planificado de acuerdo con las	Se efectúa el seguimiento y control del calendario institucional, coordinando y		

6	actividades del mes, definiendo espacios para eventualidades, de esta manera se optimizarán los tiempos de ejecución y se podrá disponer de los tiempos de menor exigencia para adelantar labores operativas dentro de la implementación de los proyectos a gestionar de la Personería.	planificando las actividades programadas por el Personero y la Administración Municipal, garantizando el cumplimiento de los protocolos establecidos y del cronograma correspondiente al mes de Abril.	PANTALLAZO DEL CALENDARIO	ANEXO 6
7	Creación de informes categorizando las estadísticas de gestión de la Personería Municipal de Mosquera de cada una de las delegadas frente atención de usuarios, campañas e implementación de proyectos. Estos informes se proyectarán en la rendición de cuentas para la vigencia del 2026.	Se lleva a cabo la creación y organización de una base de datos destinada a la digitalización de la información correspondiente a las personas atendidas en la Personería Municipal. De igual manera, se elabora un informe estadístico que consolida y analiza las cifras relacionadas con los barrios, veredas y propiedades horizontales que registran mayor atención en nuestra oficina, con el fin de optimizar la gestión y mejorar la prestación del servicio.	PANTALLAZO DE LA BASE DE DATOS	ANEXO 7
8	Acompañamiento, registro fotográfico y redacción de actas e informes, visitas, reuniones o actividades que requiera la entidad.	Se brinda apoyo y acompañamiento al equipo de prensa durante la grabación de material audiovisual y la toma de fotografías correspondientes a las efemérides	FOTOGRÁFICA	ANEXO 8

		programadas para su difusión en el mes de Abril, garantizando una adecuada organización y cumplimiento de la agenda establecida.		
9	Creación de formatos y documentos para la digitalización y recepción de quejas y requerimientos estos formatos se procesarán con el fin de organizar, facilitar y afianzar al usuario con la información consignada en el acta.	Se lleva a cabo la digitalización y actualización de la matriz de seguimiento para el control de las PQRDS recibidas a través de la página web de la Personería Municipal de Mosquera, Cundinamarca, con el propósito de verificar los tiempos de respuesta y garantizar la atención oportuna de las peticiones durante el mes de Abril. Se realiza la digitación y consolidación de la matriz en Excel, donde se registra el número de solicitudes y las necesidades específicas presentadas por la comunidad. Asimismo, se elabora un informe estadístico mensual correspondiente al mes de enero, en el cual se evidencian las principales necesidades identificadas, los avances en su gestión y las atenciones oportunas publicadas a través de la página web institucional.	PANTALLAZO BASE DE DATOS	ANEXO 9

10	Implementar procesos para cualificar la atención al público a través de gobierno Digital.	Se lleva a cabo un comité de trabajo con el equipo de prensa, con el fin de proponer, organizar y definir nuevas metas, así como planificar las efemérides que se desarrollarán durante el mes de febrero, estableciendo lineamientos y cronogramas para su adecuada ejecución.	FOTOGRAFIA	ANEXO 10
11	Diseñar y ejecutar acciones de mejora para la implementación del código de integridad.	Se lleva a cabo la planeación y diseño de estrategias lúdicas, visuales y pedagógicas orientadas a fortalecer la apropiación y el conocimiento del Código de Integridad, promoviendo su comprensión y aplicación dentro del entorno institucional.	PANTALLAZO DOCUMENTO DE ESTRATEGIAS	ANEXO 11
12	Apoyo en las actividades para la implementación del modelo integrado de planeación y gestión.	Se lleva a cabo la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el desarrollo de las actividades correspondientes al mes de febrero, asegurando su adecuada articulación con los lineamientos institucionales y el cumplimiento de los objetivos establecidos.	FOTOGRAFIÁ	ANEXO 12
	Acompañar y apoyar a la Personería Municipal en todas las actividades que realice en cumplimiento de la	Se realizó mantenimiento y fortalecimiento de las estaciones de lectura en las propiedades horizontales, mediante la adecuación de los espacios y la dotación		

13	misión y visión como también las establecidas en el marco del plan de acción	adicional de libros, como parte de las estrategias institucionales orientadas a promover el acceso a la lectura, la educación y el aprovechamiento del tiempo libre de la comunidad. Se brinda acompañamiento y apoyo logístico al equipo de prensa en la creación y producción de contenidos digitales destinados a su publicación en los diferentes canales institucionales, tales como la página web y redes sociales (Instagram, X y Facebook), garantizando coherencia, calidad y oportunidad en la difusión de la información. Se brindó acompañamiento institucional al Personero Municipal en el marco de la diligencia de allanamiento realizada en el barrio Villa Jenny, en cumplimiento de las funciones de apoyo y garantía del procedimiento.	FOTOGRÁFICO	ANEXO 13

JHOAN ANDRES DIAZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA

RESUMEN ECONÓMICO

RESUMEN ECONÓMICO		
N°	DETALLE	VALOR
1	VR. INICIAL DEL CONTRATO	$ 21.200.000
2	VR. ADICIONES	$ 0
3	VR. ACTA 01	$ 2.208.333
4	VR. ACTA 02	$2.650.000
5	VR. ACTA 03	$2.650.000
6	VR. ACTA 04	$2.650.000
7	VR. CAUSADO A LA FECHA	$ 10.158.333

DETALLE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL							
N°	DETALLE	MES	PAGADO		VERIFICADO		PLANILLA No.
			SI	NO	SI	NO	
1	SALUD	ABRIL	X		X		9503358144
2	PENSIÓN	ABRIL	X		X		9503358144
3	ARL	ABRIL	X		X		9503358144
4	CCF	ABRIL	X		X		9503358144

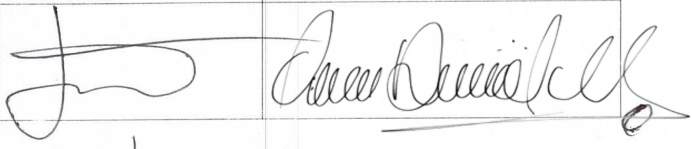
SOPORTES DEL PAGO

OTROS DOCUMENTOS QUE SE APORTAN AL INFORME		
N°	DETALLE	OBSERVACIONES
1	PLANILLA DE SALUD	SI
2	INFORME DE ACTIVIDADES	SI

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO Y APROBADO

Proyectó	Revisó	Ruta Documento	Version
CONTRATISTA			

JHOAN ANDRES DIAZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA

Nombres	JHOAN ANDRES DIAZ GONZÁLEZ	OSCAR DAVID MORALES LOPEZ
Cargo	CONTRATISTA	SUPERVISOR
Fecha	04-05-2026	04-05-2026
Firma		

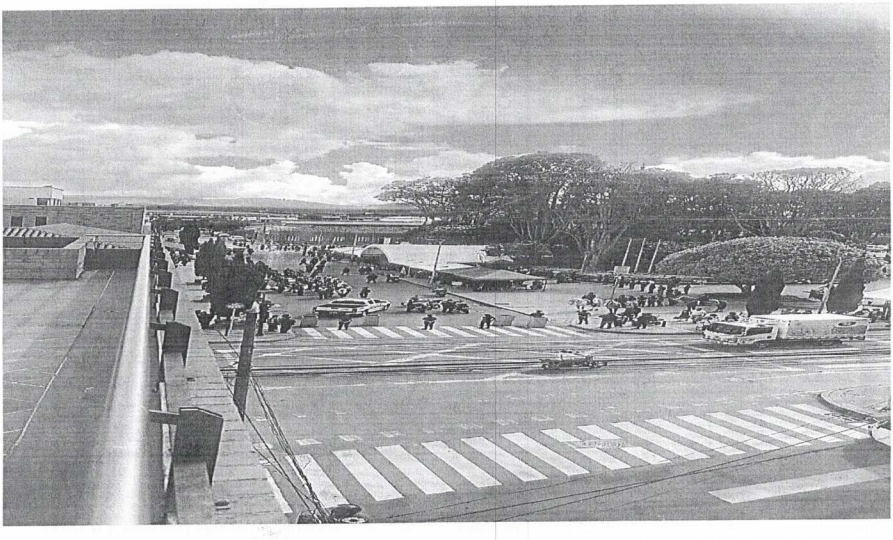


JHOAN ANDRES DIAZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA

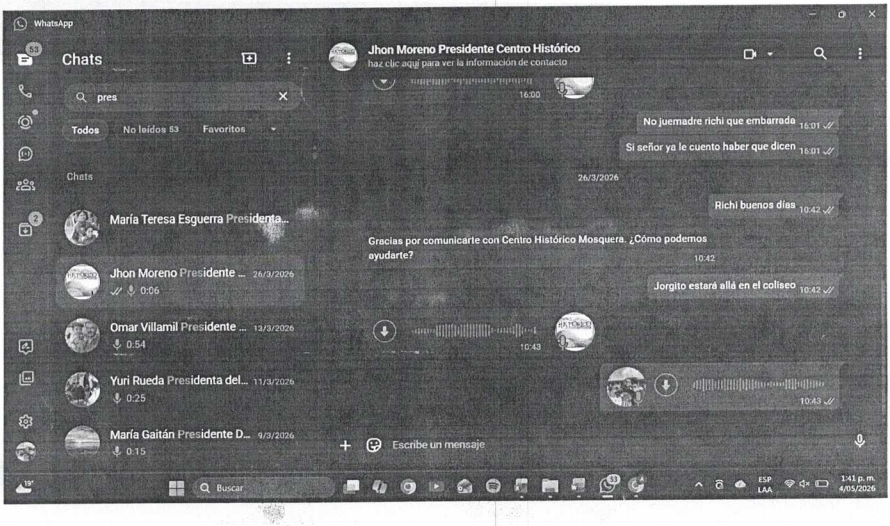
Proyectó	Revisó	Ruta Documento	Version
CONTRATISTA			

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Anexo 1

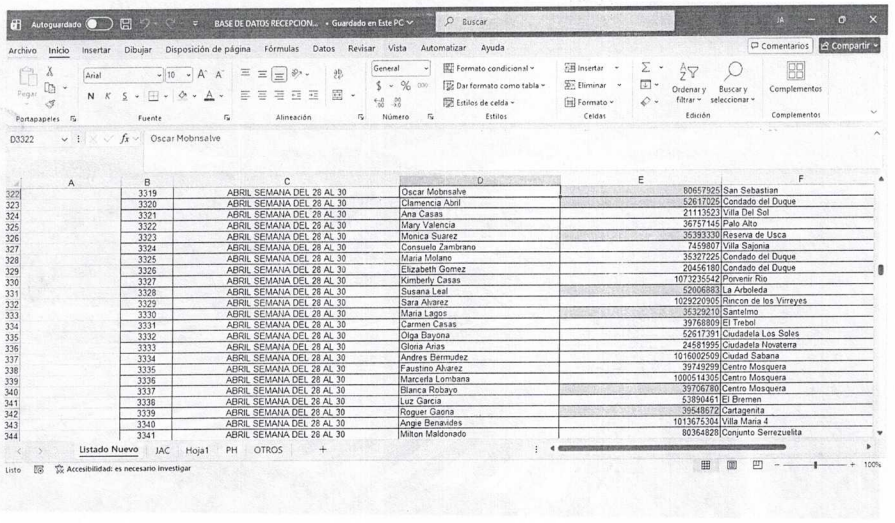


Anexo 2



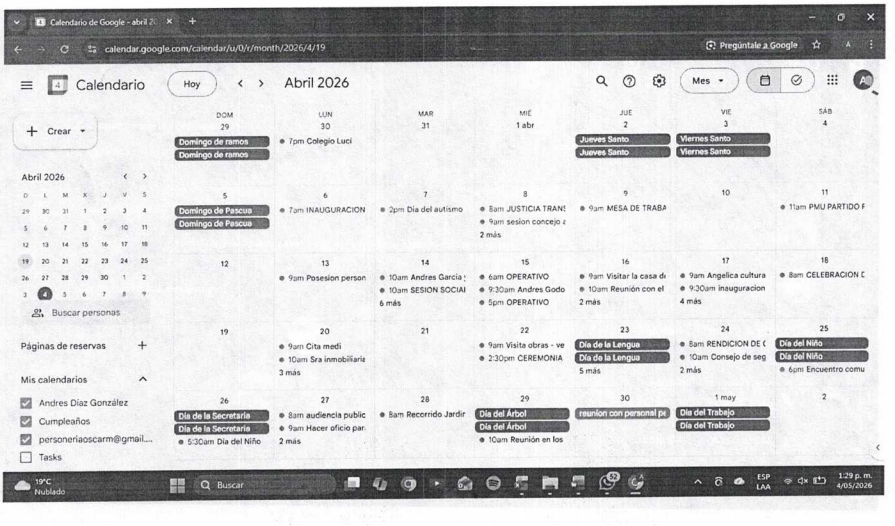
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Anexo 3



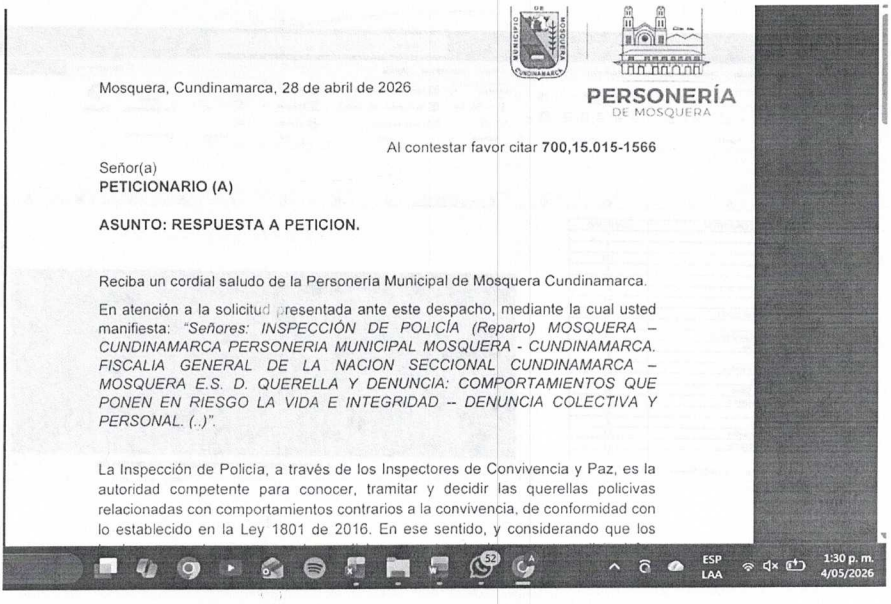
	A	B	C	D	E	F
322		3319	ABRIL SEMANA DEL 26 AL 30	Oscar Mobnsalve	80657925	San Sebastian
323		3320	ABRIL SEMANA DEL 26 AL 30	Clamencia Abril	52617025	Condado del Duque
324		3321	ABRIL SEMANA DEL 26 AL 30	Ana Casas	21113523	Villa Del Sol
325		3322	ABRIL SEMANA DEL 26 AL 30	Mary Valencia	36757145	Palo Alto
326		3323	ABRIL SEMANA DEL 26 AL 30	Monica Suarez	35393330	Reserva de Usca
327		3324	ABRIL SEMANA DEL 26 AL 30	Consuelo Zambrano	7459807	Villa Sajonia
328		3325	ABRIL SEMANA DEL 26 AL 30	Maria Molano	35327225	Condado del Duque
329		3326	ABRIL SEMANA DEL 26 AL 30	Elizabeth Gomez	20456180	Condado del Duque
330		3327	ABRIL SEMANA DEL 26 AL 30	Kimberly Casas	1073235542	Porvenir Rio
331		3328	ABRIL SEMANA DEL 26 AL 30	Susana Leal	52006883	La Arboleda
332		3329	ABRIL SEMANA DEL 26 AL 30	Sara Alvarez	1029220905	Rincon de los Virreyes
333		3330	ABRIL SEMANA DEL 26 AL 30	Maria Lagos	35329210	Santelmo
334		3331	ABRIL SEMANA DEL 26 AL 30	Carmen Casas	39768809	El Trebol
335		3332	ABRIL SEMANA DEL 26 AL 30	Olga Bayona	52617391	Ciudadela Los Soles
336		3333	ABRIL SEMANA DEL 26 AL 30	Gloria Arias	24581995	Ciudadela Novaterra
337		3334	ABRIL SEMANA DEL 26 AL 30	Andres Bermudez	1016002509	Ciudad Sabana
338		3335	ABRIL SEMANA DEL 26 AL 30	Faustino Alvarez	39749299	Centro Mosquera
339		3336	ABRIL SEMANA DEL 26 AL 30	Marcela Lombana	1000514305	Centro Mosquera
340		3337	ABRIL SEMANA DEL 26 AL 30	Blanca Robayo	39706780	Centro Mosquera
341		3338	ABRIL SEMANA DEL 26 AL 30	Luz Garcia	53890461	El Bremen
342		3339	ABRIL SEMANA DEL 26 AL 30	Roguer Gaona	39548572	Cartagenita
343		3340	ABRIL SEMANA DEL 26 AL 30	Angie Benavides	1013675304	Villa Maria 4
344		3341	ABRIL SEMANA DEL 26 AL 30	Milton Maldonado	80364828	Conjunto Serrezuelita

Anexo 4



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Anexo 5



PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Mosquera, Cundinamarca, 28 de abril de 2026

Al contestar favor citar **700,15.015-1566**

Señor(a)
PETICIONARIO (A)

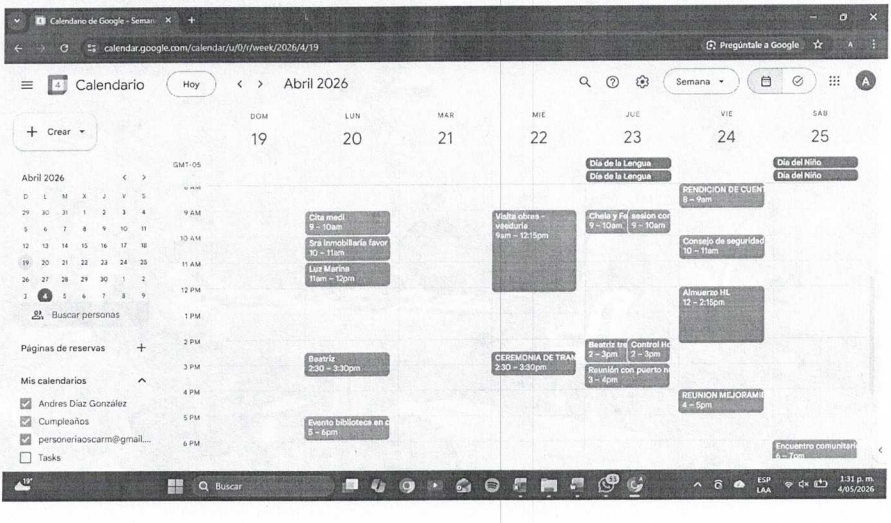
ASUNTO: RESPUESTA A PETICION.

Reciba un cordial saludo de la Personería Municipal de Mosquera Cundinamarca.

En atención a la solicitud presentada ante este despacho, mediante la cual usted manifiesta: *"Señores: INSPECCIÓN DE POLICÍA (Reparto) MOSQUERA – CUNDINAMARCA PERSONERIA MUNICIPAL MOSQUERA - CUNDINAMARCA. FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL CUNDINAMARCA – MOSQUERA E.S. D. QUERELLA Y DENUNCIA: COMPORTAMIENTOS QUE PONEN EN RIESGO LA VIDA E INTEGRIDAD -- DENUNCIA COLECTIVA Y PERSONAL. (..)".*

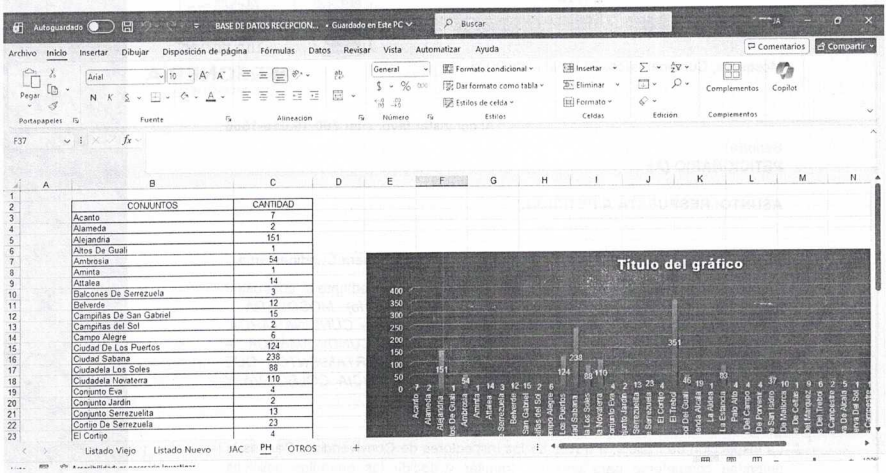
La Inspección de Policía, a través de los Inspectores de Convivencia y Paz, es la autoridad competente para conocer, tramitar y decidir las querellas policivas relacionadas con comportamientos contrarios a la convivencia, de conformidad con lo establecido en la Ley 1801 de 2016. En ese sentido, y considerando que los

Anexo 6



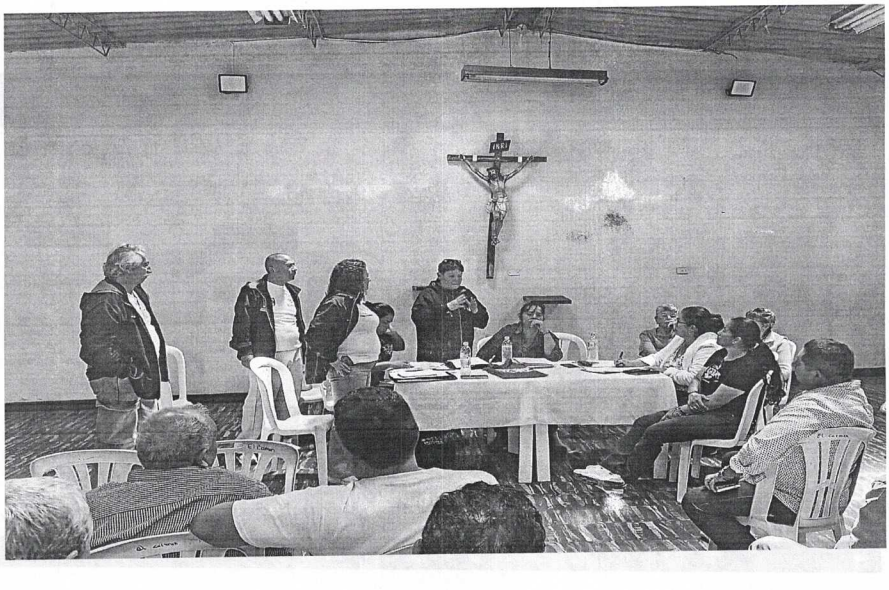
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Anexo 7



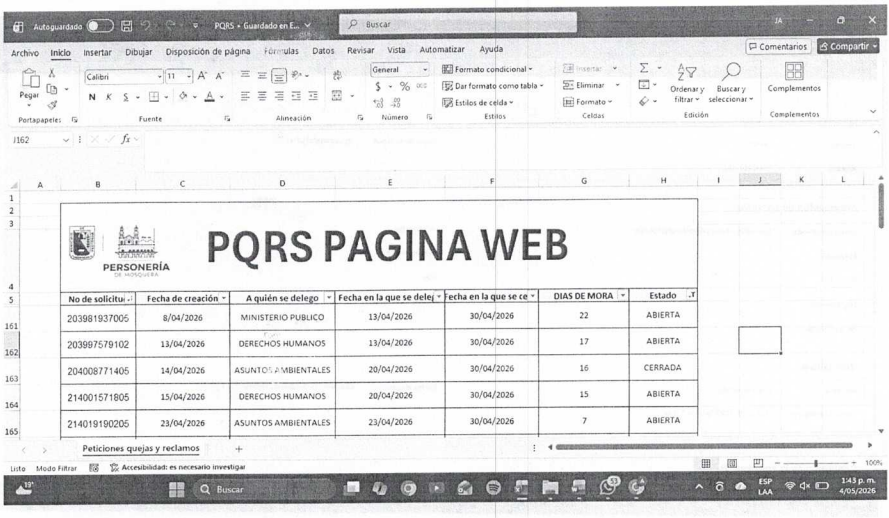
CONJUNTOS	CANTIDAD
Acanto	7
Alameda	2
Alejandria	151
Altos De Guali	1
Ambrosia	54
Aminta	1
Attalea	14
Balcones De Serrezuela	3
Belverde	12
Campiñas De San Gabriel	15
Campiñas del Sol	2
Campo Alegre	6
Ciudad De Los Puertos	124
Ciudad Sabana	238
Ciudadela Los Soles	88
Ciudadela Novatera	110
Conjunto Eva	4
Conjunto Jardin	2
Conjunto Serrezuelita	13
Cortijo De Serrezuela	23
El Cortijo	4

Anexo 8



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Anexo 9

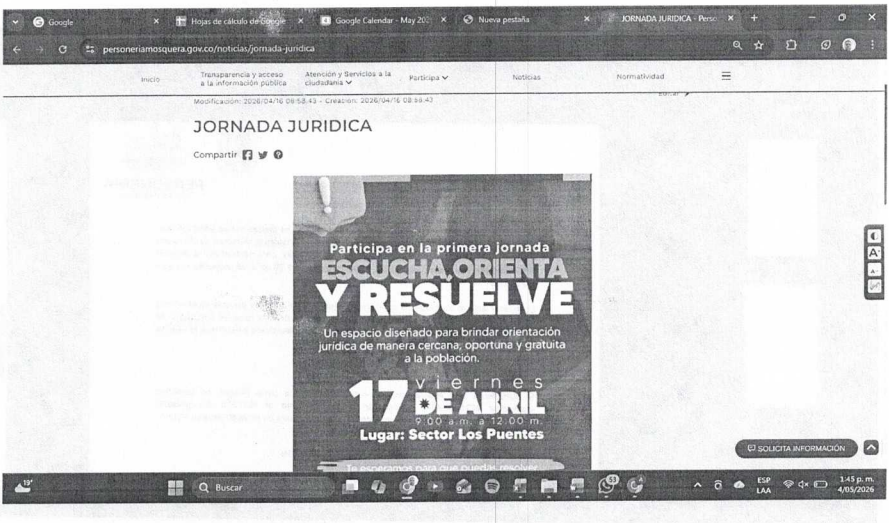


PERSONERÍA DE MOSQUERA

PQRS PAGINA WEB

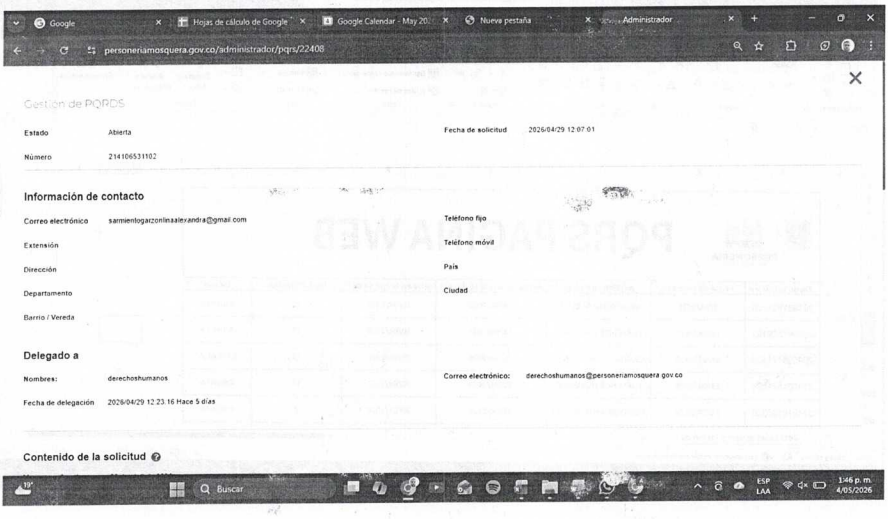
No de solicitu	Fecha de creación	A quién se delego	Fecha en la que se delej	Fecha en la que se ce	DIAS DE MORA	Estado
203981937005	8/04/2026	MINISTERIO PUBLICO	13/04/2026	30/04/2026	22	ABIERTA
203997579102	13/04/2026	DERECHOS HUMANOS	13/04/2026	30/04/2026	17	ABIERTA
204008771405	14/04/2026	ASUNTOS AMBIENTALES	20/04/2026	30/04/2026	16	CERRADA
214001571805	15/04/2026	DERECHOS HUMANOS	20/04/2026	30/04/2026	15	ABIERTA
214019190205	23/04/2026	ASUNTOS AMBIENTALES	23/04/2026	30/04/2026	7	ABIERTA

Anexo 10

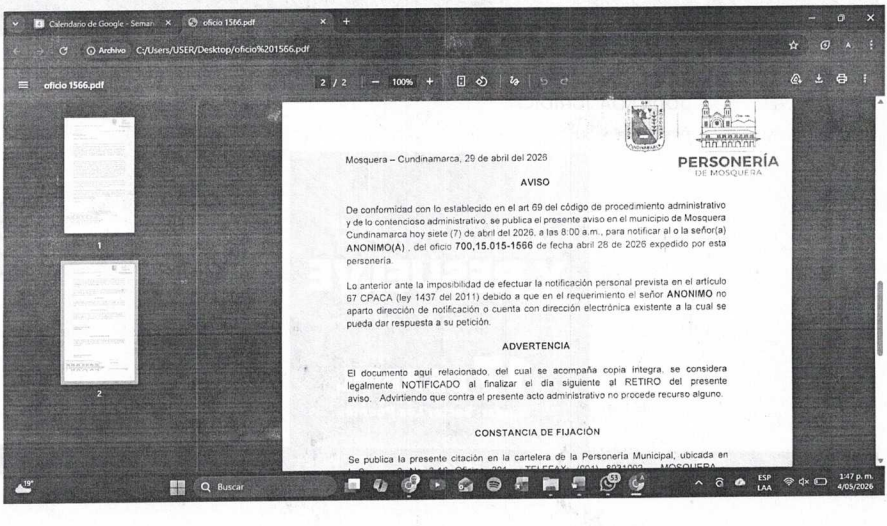


EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Anexo 11

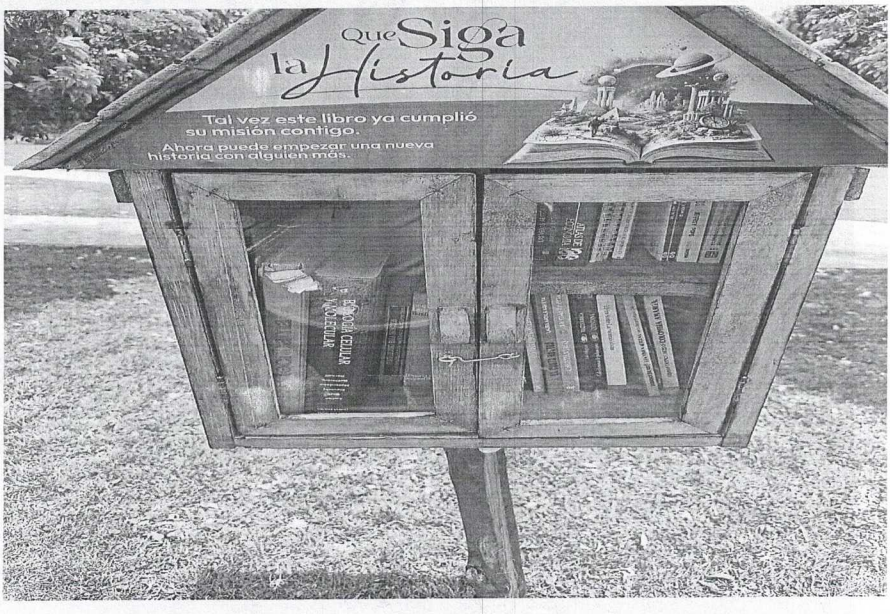


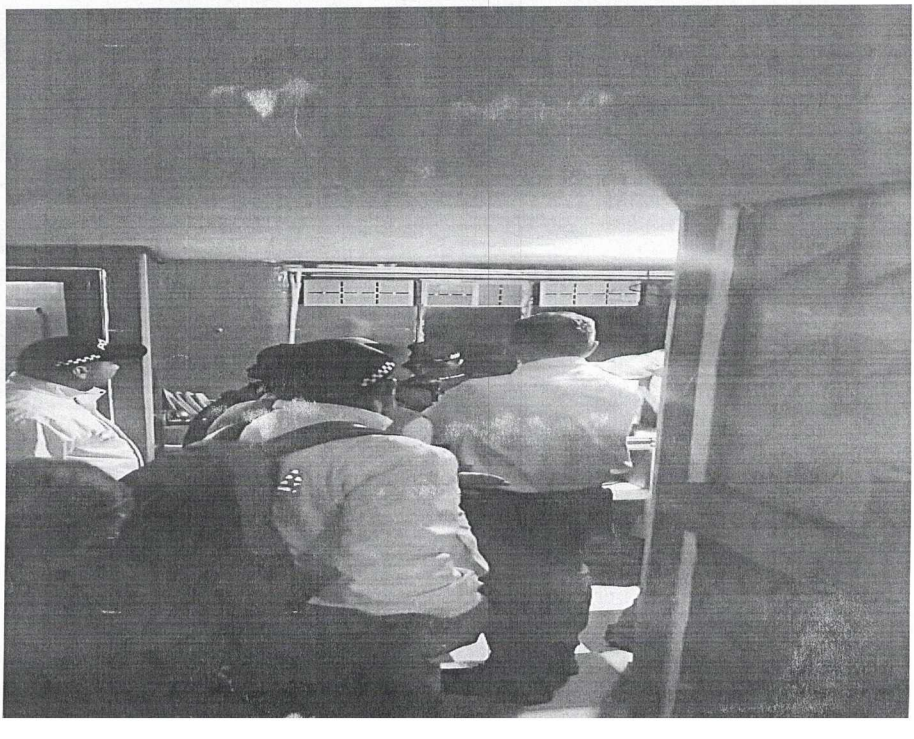
Anexo 12



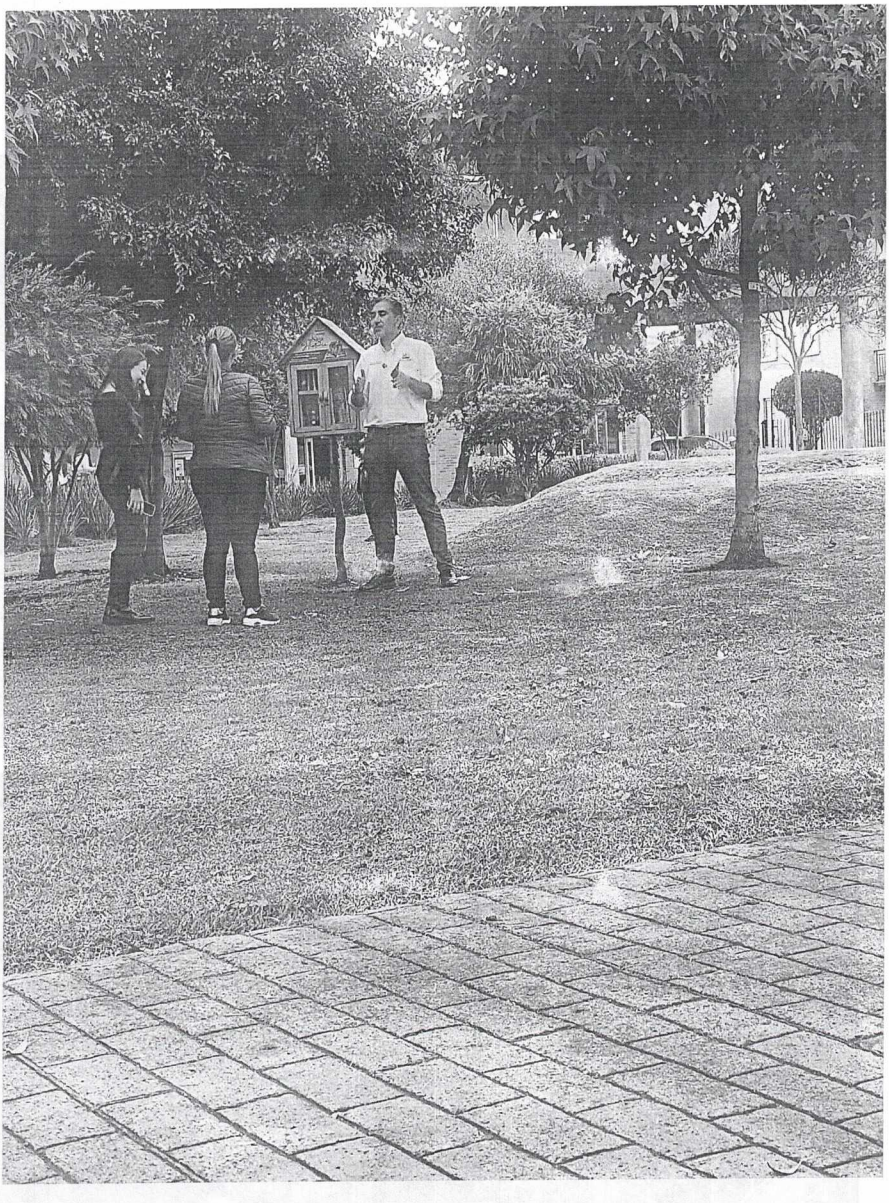
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Anexo 13





EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073243741		DIAZ GONZALEZ JHOAN ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 10a # 3-53	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	3227480945	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04		9503358144	I	2026/05/05			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$0	$0	$9,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$0	$0	$35,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$35,100	$0	$0	$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$543,400	$0	$0	$543,400

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073243741		DIAZ GONZALEZ JHOAN ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 10a # 3-53	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	3227480945	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Período		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04		950335844	I	2026/05/05			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: MOSQUERA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC 1073243741	DIAZ JHOAN	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900	CCF24	30	$1,750,905	$35,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0

2026/05/05 11:34 AM

Outlook

PSE - Transacción Aprobada ☑ CUS 183204710

Desde serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Fecha May 05/05/2026 11:34 AM
Para andresdiazgonzalez23@hotmail.com <andresdiazgonzalez23@hotmail.com>

pse

¡Hola, Jhoan Andrés Díaz González!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:



Valor: $ 543.400

Empresa: APORTES EN LINEA

Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9503358144

Fecha de la transacción: 31/03/2026

CUS: 183204710

Gracias por utilizar nuestro servicio.

Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

Para mayor información comunícate con nosotros:

En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5

Contáctanos: https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda

pse Un servicio de ach COLOMBIA

ACH Colombia Oficial @ACHColombia_

ACHColombiaOficial ACH Colombia Oficial

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

ACH COLOMBIA S.A.

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS –

LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

Yo. **JHOAN ANDRES DIAZ GONZÁLEZ** con C.C. 1.073.243.741 de Mosquera Obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente del contrato #700-012-005-004-2026 objeto de esta declaración:

1. La Ley 1819 de 2016, estableció **para efectos tributarios de personas naturales, el** sistema de tributación cedular, a fin de determinar el impuesto según del origen de las rentas:

- **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

2. Manifiesto que NO he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2026.

JHOAN ANDRES DIAZ GONZÁLEZ
C.C. 1.073.243.741
Correo: andresdiazgonzalez23@hotmail.com
Direccion: calle 10ª # 3-53
Telefono : 3227480945